

**LIGA COLOMBIANA DE HEMOFÍLICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS  
SANGUÍNEAS “COLHEMOFÍLICOS”**

**ACTA NO. 1  
ASAMBLEA GENERAL**

En Bogotá, D. C., a las 8:30 a.m. del día 15 de marzo de 2015, en la sede, Calle 37 No. 28 A - 17, Barrio La Soledad de Bogotá D. C., por convocatoria efectuada en los términos de la ley y de los Estatutos, se da inicio a la Asamblea General de Afiliados .

Se Lee a los asambleístas la aprobación del siguiente Orden del Día con el que fue realizada la convocatoria ( se Anexa Carta de citación)

**Orden del Día**

1. Llamada lista y Verificación del Quórum
2. Informe de Gestión
3. Presentación de Estados Financieros
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Informe de Capítulos
6. Lectura de correspondencia
7. Elección de Junta Directiva
8. Proposiciones y varios
9. Entrega de Programación actividades 2015.

Los asambleístas aprueban el **Orden del Día** con la siguiente modificación:

1. Llamada lista y Verificación del Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea:
3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
4. Informe de Gestión del Presidente
5. Presentación de los Estados Financieros
6. Informe del Revisor Fiscal y elección del Revisor Fiscal.
7. Informe de Capítulos
8. Otras actividades por fuera de Bogotá
9. Lectura de correspondencia
10. Elección de Junta Directiva
11. Proposiciones y varios

## 12. Entrega de Programación actividades 2015.

### **1. Llamada a lista y verificación del quórum.**

Se llamó a lista y se comprobó que estaban de cuerpo presente 9 afiliados activos y se recibieron 26 representaciones de afiliados activos, de acuerdo con el informe del contador entregado al 14 de marzo a las 10 PM, donde dice que hay 48 afiliados activos (Cuotas anuales pagadas al día), por lo cual se determina que hay una asistencia del 54% de los afiliados activos que hacen quórum.

Se informa a la fecha que del censo de pacientes 3.656 hay 1.065 como miembros plenos de la Liga, por tener firmada la Solicitud de ingreso y haber realizado pagos de sostenimiento en algún momento.

### **2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea:**

El Dr. Néstor Andrés Rodríguez propone al Dr. Sergio Robledo Riaga como presidente de la asamblea y de secretario al Dr Manuel Santiago Ordóñez Bastidas, la asamblea en pleno los ratifica

### **3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.**

Se da lectura al acta de la asamblea ordinaria del 29 de Marzo del 2014, la cual es aprobada por la totalidad de los asistentes.

### **4. Informe de Gestión del Presidente:**

Se lee y se aprueba y se anexa al Acta

### **5. Presentación de los Estados Financieros:**

Se presentan a la asamblea y se anexan al acta, Se aprueban por unanimidad

### **6. Informe del Revisor Fiscal y elección del revisor Fiscal:**

Se leen se explican. Se anexan al Acta.

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2015

Señores Asambleístas  
LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS  
Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS  
“COLHEMOFILICOS”

He examinado el Balance General de “COLHEMOFILICOS” al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Excedentes. Dichos estados financieros se encuentran certificados por el Presidente, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las Leyes Colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, es responsable de su preparación y elaboración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en mi auditoria.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. La auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y el de las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso a continuación.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes mencionados, que acompañan este informe, presentan fidedignamente, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente, la situación financiera de la LIGA al 31 de diciembre de 2014.

Igualmente certifico, que la LIGA lleva su contabilidad de acuerdo con las

normas legales vigentes, conforme con la técnica contable; y, que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustadas a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de socios y de la junta directiva.

El informe de gestión adjunto correspondiente al año de 2014 ha sido preparado por los administradores de la LIGA para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, me he cerciorado de que: el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los Estados Financieros correspondientes al año terminado en esa fecha. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contuviera las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los Estados Financieros; y no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la LIGA.

Por último informo que con base en procedimientos suplementarios que he llevado a cabo, los actos de los administradores, se realizaron durante el ejercicio de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de la Asamblea y Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de acciones se llevan y conservan debidamente.

**CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA**

Revisor Fiscal.

T.P. No. 2.620- T

**Original Firmado**

**Elección del Revisor Fiscal:**

Se solicita a los asambleístas, si tienen candidatos diferentes al Revisor actual, no habiendo ninguna propuesta, el presidente de la asamblea propone reelegir al señor Celso Roberto Arango como Revisor Fiscal, lo cual es aceptado por unanimidad por la asamblea (26 votos a favor, 0 votos en contra).

## **7. Informe de Capítulos:**

- a) Capítulo del Gran Caldas: se lee y anexa al acta.
- b) Capítulo del occidente Colombiano: se lee y anexa al acta.
- c) Se informa que en Santander se ha reactivado el capítulo a través de la Fundación FAHES, dirigida por la señora Andrea Lissman, madre de paciente Hemofílico. Envía el informe de gestión, se lee y anexa al acta.
- d) Capítulo de la costa atlántica: no envía informe de gestión

## **8. Otras actividades por fuera de Bogotá**

Con el apoyo de la Federación Mundial de Hemofilia, se realizó el Primer Campamento Nacional de Hemofilia con la participación de jóvenes del Capítulo del Gran Caldas, del Capítulo de Occidente y de la Liga Antioqueña de Hemofílicos en los días 22, 23 y 24 de Marzo de 2014.

Con el apoyo de la Federación Mundial de Hemofilia, se llevó a cabo en el mes de Abril, reunión con la Liga Antioqueña de Hemofílicos como aproximación para buscar la incorporación a la Liga Colombiana en modalidad de Capítulo sin perder la autonomía de su organización pero si como unión para fortalecer el trabajo a nivel Nacional, hasta el momento no se ha recibido respuesta oficial de aceptación o rechazo de la propuesta.

Asistencia al congreso mundial de hemofilia por parte del Presidente y el Presidente del Capítulo de Occidente (En calidad de Becado por la Federación Mundial de Hemofilia). El Dr. Sergio Robledo manifiesta que las dos noticias más importantes traídas del Congreso son que ha sido aprobado el factor IX de larga duración en la FDA y que se está avanzando en la terapia génica para la hemofilia.

Actividades de cabildeo: La Liga participa en diferentes espacios como es Pacientes Colombia, la mesa de Reglamentación de la ley de Enfermedades Huérfanas del Ministerio de Salud (Se han tomado dos enfermedades como referente: Fibrosis Quística y Hemofilia, para iniciar la organización de la atención de estas como pruebas piloto), viendo que es una necesidad

individualizar los casos de enfermedades raras para poder visibilizarlos y no ser un conglomerado de más de mil enfermedades.

Ahora se está trabajando en la Mesa de Hemofilia creada por el Ministerio de Salud. Donde se va a definir la ruta de atención y se ha trabajado en el Protocolo de Atención de la Hemofilia A sin inhibidores que aún no es oficial y no se puede difundir por ese motivo. Sus participantes son Representantes de Las asociaciones Colombianas de Fisiatría, Ortopedia Infantil, Ortopedia Y Traumatología, HematoOncología Clínica, Hematología Pediátrica, Federación Odontológica Colombiana, Liga Colombiana de Hemofílicos, Cuenta de Alto Costo y Dirección de Calidad del Ministerio de Salud.

#### **9. Lectura correspondencia:**

Se lee y la asamblea se da por enterada.

#### **10. Elección de Junta Directiva periodo 2015-2017:**

Manuel Santiago Ordoñez informa que en la última reunión de la Junta Directiva, el Dr. Sergio Robledo, ha manifestado su intención de continuar apoyando las actividades de la Liga desde la Presidencia durante los siguientes dos años si así lo decide la Asamblea General.

Elección de Presidente y Vicepresidente

Manuel Santiago Ordoñez propone el nombre de Dr. Sergio Robledo como presidente de la Liga y el Dr. Sergio Robledo propone como Vicepresidente al Arquitecto Rafael Achury Briceño. El secretario indica que hay 26 personas con derecho a voto en el momento.

la Asamblea decide unánimemente (26 votos a favor y 0 en contra) ratificar como Presidente al Dr. Sergio Robledo Riaga, y nombrar como Vicepresidente al Señor Rafael Achury Briceño. para el periodo 2015 – 2017

Se dan quince minutos para presentación de planchas, pasado este tiempo se presenta una única plancha para escoger a los vocales principales y suplentes de la Junta Directiva periodo 2015 – 2017:

## **PLANCHA ÚNICA**

### **Vocales principales**

- Olga María Chica Mora (Presidenta del Capítulo del Gran Caldas)
- Manuel Santiago Ordóñez Bastidas (Presidente del Capítulo de Occidente)
- María del Socorro Mendoza Perez (Presidenta del Capítulo de la Costa Atlántica)
- Andrea Lissman ( Presidenta del Capítulo de Santander)
- Piedad Otilia Guzmán Muñoz (Representante pacientes del Huila)

### **Vocales Numéricos**

- Sergio Martínez Daza (Representante pacientes del Cesar)
- Néstor Andrés Rodríguez Echeverry ( Representante pacientes de Bogotá)
- José Edgardo Llain Ortiz (Representante pacientes del Norte de Santander)
- Brayant Ramírez Leguizamo ( Representante pacientes de Bogotá)
- Gloria Sánchez Taborda ( representante pacientes de Antioquia)

La asamblea por unanimidad 26 votos a favor, 0 votos en contra, aprueba la plancha de la junta directiva periodo 2015-2017.

Quedando compuesta **los dignatarios y junta directiva 2013 -2015** así:

**Presidente:** Dr. Sergio Robledo Riaga

**Vicepresidente** Rafael Achury Briceño

### **Vocales principales**

- Olga María Chica Mora (Capítulo del Gran Caldas)
- Manuel Santiago Ordóñez Bastidas (Capítulo de Occidente)

- María del Socorro Mendoza Perez(Capítulo de la Costa Atlántica)
- Andrea Lissman (Capítulo de Santander)
- Piedad Otilia Guzmán Muñoz (Representante pacientes del Huila)

### **Vocales Numéricos**

- Sergio Martínez Daza (Representante pacientes del Cesar)
- Néstor Andrés Rodríguez Echeverry ( Representante pacientes de Bogotá)
- José Edgardo Llain Ortiz (Representante pacientes del Norte de Santander)
- Brayant Ramírez Leguizamo ( Representante pacientes de Bogotá)
- Gloria Sánchez Taborda ( representante pacientes de Antioquia)

### **11. Propositiones y varios:**

- Rafael Achury propone: Pensar en la realización de unas Olimpiadas de hemofílicos ante lo cual el Dr Sergio Robledo, manifiesta que él tiene el contacto para orientar y referenciar dado que en Brasil ya realizaron esta tarea.
- Rafael Achury propone: la realización de unos videos para ejercicios de mantenimiento y recuperacion para Hemofílicos en donde se plasmen los cuidados especiales de esta condicion, se priorizaran ejercicios en Rodilla, Tobillo y Codos. El señor Achury se compromete a liderar estos procesos.
- El Dr. Sergio Robledo solicita a todos enviar el testimonio de su experiencia de vida en Hemofilia para poder subirlo a la página web.
- También Informa que ya se está realizando la pruebas genéticas de diagnostico. Explica el trámite que se debe ahora realizar al respecto.
- La Dra. Beatriz Bastidas pregunta de los procesos de convocatoria de la Federación Mundial, para hacer un estudio cualitativo de las condiciones de vida de los pacientes en Colombia, a lo cual el Dr. Robledo explica que constantemente la Federación Mundial de Hemofilia abre



convocatorias y que de ser necesario la Liga puede apoyar la propuesta que se realice, teniendo en cuenta los proyectos ya presentados por tema similar en el Capítulo del Gran Caldas.

## **12. Entrega de la programación del año 2015:**

Se reparte entre los asambleístas.

Se dan un tiempo de receso y a la media Hora se lee el acta de la Asamblea y esta se aprueba por unanimidad .

A las 12:30 pm, se levanta la Asamblea

SERGIO ROBLEDO RIAGA  
Presidente de la Asamblea

MANUEL SANTAGO.  
ORDÓÑEZ B BASTIDAS.  
Secretario

Anexos:

1. Informe de Gestión año 2014
2. Carta de citación Asamblea
3. Informe donaciones año 2014
4. Estados Financieros año 2014
5. Informe Revisor Fiscal año 2014
6. Autorizaciones de Voz y Voto
7. Cartas de aceptación como miembros de la junta
8. Lista de miembros activos y representados
9. Informe de Gestión del capítulo del Gran Caldas
10. Informe de Gestión Capítulo Occidente colombiano
11. Informe de Gestión Capítulo de Santander

Vbo Revisor Fiscal  
CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 2620-T